



## El Presidente Leonel Fernández lanza **programa uso masivo Gas Natural Vehicular**

**Ministro exhorta  
al optimismo y la confianza**

**Petróleo: definiciones, su origen  
y trampas petrolíferas**

**El país, entre los mayores receptores  
de inversión en la región del Caribe**



**Estudio revela  
hay que mejorar  
empaques de  
exportaciones  
dominicanas**



**RD hacia una  
"Marca País"  
para promover  
el sector  
externo**



**El MIC  
reconoce al  
ex ministro  
José Ramón  
Fadul**

- 4 El Presidente Fernández lanza programa uso masivo gas natural vehicular
- 6 El ABC del Gas Natural Vehicular
- 8 Representación oficial recorre instalaciones de AES junto a transportistas
- 9 Ministro exhorta al optimismo y la confianza
- 10 Ministro García Arévalo destaca aportes de las Mipymes
- 11 Exportadores nacionales deben continuar mejorando empaques de productos
- 12 García Arévalo y Ramón Fadul visitan las oficinas de la Dicoex en Santiago
- 13 Las Enmiendas en el marco de los Acuerdos Comerciales Internacionales
- 14 Decisiones de la Primera Reunión de la Comisión de Libre Comercio del DR-CAFTA
- 15 RD entre los mayores receptores de inversión en la región del Caribe
- 16 RD hacia una "Marca País" para promoverse en sector externo
- 18 MIC reconoce ex ministro de esa Cartera José Ramón Fadul
- 19 El MIC imparte charla sobre la ética en la administración pública
- 20 Encuentro con editores económicos
- 21 ¿Y cómo es usted para escuchar a los demás?  
Cómo lograr equipos gerenciales efectivos
- 22 Una inversión siempre en demanda
- 23 Petróleo: definiciones, su origen y trampas petrolíferas



## LAS ENMIENDAS EN LOS ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES

Ha sido tema de discusión en los últimos meses, la supuesta necesidad de enmienda al texto de algunos acuerdos comerciales vigentes en nuestro país, de forma que los mismos se traduzcan en mayores beneficios para los sectores productivos nacionales.

Luego de un pacto comercial estar vigente, en consecuencia, no es posible modificarlo por la voluntad unilateral de uno de los Países Parte, sino que debe iniciarse un diálogo con todas las naciones que forman parte del mismo, para que expresen su opinión y voluntad a estos fines.



**Manuel García Arévalo**  
Ministro de Industria y Comercio

**Director de Comunicaciones**  
Perfecto Martínez  
**Creatividad y Edición**  
N&P Communication | Yoni Cruz  
**Fotografía**  
Rafael Ferreira | Tony Arias  
**Impresión**  
Editora de Revistas

Av. 27 de Febrero No. 209, Santo Domingo, D. N.,  
República Dominicana. Tel.: 809.567.7192 ext. 1054  
[www.mic.gov.do](http://www.mic.gov.do)

**MIC AVANCE** es una publicación del Ministerio de Industria y Comercio de la República Dominicana, bajo el cuidado de la Dirección de Comunicaciones. Todos los derechos reservados. Se permite publicar su contenido, otorgando el crédito de la fuente. Email: [revista.mic.avance@gmail.com](mailto:revista.mic.avance@gmail.com)

## El ABC del Gas Natural Vehicular

El gas natural es la alternativa más viable en los actuales momentos, para enfrentar la crisis de los altos precios de los combustibles derivados del petróleo. En este texto respondemos a preguntas claves acerca de este hidrocarburo gaseoso, para que usted conozca qué realmente es, de dónde se origina y cómo funciona, así como las ventajas para el medio ambiente que ofrece el carburante.



**Manuel García Arévalo**  
Ministro de Industria  
y Comercio de la  
República Dominicana

“

**En definitiva, cuando la cotización internacional de los derivados del petróleo se eleva drásticamente, los importes locales de los combustibles suben en una proporción menor al ascenso real registrado y cuando los hidrocarburos experimentan una baja, los precios disminuyen en un rango mínimo hasta tanto se salden los compromisos asumidos con las importadoras”.**

## EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS INTERNOS DE LOS COMBUSTIBLES

**H**a persistido el interés de informar al país sobre el impacto de los aumentos internacionales de los combustibles en los precios internos de dichos carburantes, así como de los mecanismos y procedimientos que utilizamos para aminorar sus consecuencias.

Como lo establece la Ley No. 112-00 de hidrocarburos, el precio de venta al consumidor final se establece cada semana a partir del Precio de Paridad de Importación, que resulta de sumar a la cotización internacional de los “combustibles”, no del petróleo como suele alegarse, los costos internos de manejo y almacenamiento, al que se le agregan los impuestos y los márgenes de comercialización.

Con el objetivo de reducir al máximo los efectos inflacionarios que provocan en la población los aumentos en los precios internos de los combustibles, el MIC suele traspasar parcialmente las alzas internacionales de los destilados, asumiendo el Gobierno una proporción considerable de estas, que en las últimas semanas han promediado más del 60% de los incrementos que debieron aplicarse.

Esa realidad ha generado un pasivo considerable con las empresas importadoras de combustibles.

En definitiva, cuando la cotización internacional de los derivados del petróleo se eleva drásticamente, los importes locales de los combustibles suben en una proporción menor al ascenso real registrado y cuando los hidrocarburos experimentan una baja, los precios disminuyen en un rango mínimo hasta tanto se salden los compromisos asumidos con las importadoras.

Ese mecanismo de estabilización de precios tiene beneficios tangibles para los consumidores y para la economía en su conjunto, al reducir la volatilidad del valor monetario de los combustibles, tomando en cuenta que el grupo “Transporte”, que utiliza este insumo, tiene una ponderación de un 18% dentro de la canasta de bienes del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y un efecto multiplicador en todos los sectores productivos.

El MIC ofrece al país las informaciones sobre el mecanismo que aplica para el traspaso parcial de las variaciones internacionales de las cotizaciones de los carburantes en los precios internos de los combustibles, con la finalidad de que conozcan los esfuerzos realizados para que estos sean menos lesivos para la población.



Con la entrega de certificados de licencias a las empresas comercializadoras en las actividades relacionadas con el gas natural, el Gobierno lanza el programa para la implementación del uso masivo de ese combustible.

## Presidente Fernández lanza programa uso masivo del GNV

**E**l gobierno inició en firme el programa de impulso al uso masivo del gas natural vehicular (GNV) en la República Dominicana, una apuesta dirigida a reducir la enorme carga que representa el consumo de derivados fósiles en el movimiento de transporte de carga y pasajeros.

En el marco de una ceremonia en el palacio nacional encabezada por el Presidente Leonel Fernández Reyna, el ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, anunció las acciones oficiales para promover el uso del gas natural en el país.

“Mediante este acto de entrega de certificados de licencias a las empresas comercializadoras en las actividades relacionadas con el gas natural, que deja oficializado el programa para la imple-

mentación del uso masivo de éste combustible en la República Dominicana, el Gobierno da constancia de su compromiso con la puesta en ejecución de acciones que aseguren el uso del GNV, como parte del cumplimiento de las medidas anunciadas por el Señor Presidente para disminuir nuestra dependencia del petróleo y sus derivados”, expresó.

El funcionario afirmó que sin ninguna duda al final de la presente gestión gubernamental se podrá exhibir como un logro el impulso definitivo al uso masivo de gas natural vehicular, con todas sus ventajas económicas y medioambientales.

Destacó la importancia del programa para hacerle frente a la amenaza que representa para la estabilidad económica del país, la tendencia alcista de los precios internacionales del petróleo y sus

### Inicio

Se contempla iniciar este mes de junio, la primera etapa del proyecto de conversión a gas natural de los vehículos del transporte público que utilizan GLP como combustible, a través de 35 Talleres de Conversión Autorizados que transformarán a gas natural vehicular los primeros cinco mil vehículos de transporte público de una meta de veinte mil unidades.

derivados. “El Gobierno dominicano está aportando al desarrollo del GNV, mediante el otorgamiento el día de hoy de 65 nuevas licencias para operar 3 nuevas empresas de importación de equipos, 20 nuevos talleres de conversión, y 42 nuevas estaciones de expendio que per-

## Medidas

El preocupante panorama del alza internacional del petróleo ha motivado al Gobierno del Presidente Leonel Fernández Reyna a adoptar un conjunto de medidas orientadas a promover alternativas que permitan disminuir nuestra dependencia en los carburantes fósiles y que incluyen la transformación definitiva de nuestra matriz energética hacia el uso de combustibles no convencionales, como fuera anunciado en la alocución presidencial del 18 de marzo de 2011:

» El ministro de Industria y Comercio anunció el otorgamiento de 65 licencias nuevas que autorizan la operación de empresas importadoras de equipos, talleres de conversión y estaciones de expendio de GNV y el lanzamiento oficial de "Plan Nacional de Conversión de los Vehículos del Transporte Público de Pasajeros que hoy utilizan Bonogas", con el propósito de destinar esos recursos para otros fines sociales.

» El Presidente Leonel Fernández entregó varias de las licenciadas aprobadas a empresas y compañías que se han interesado en participar en el negocio que busca explotar el uso del gas natural vehicular en el país.

» Para la ejecución del Proyecto de Conversión de los 20 mil vehículos del transporte público, Industria y Comercio en colaboración con la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT) y el Ministerio de Hacienda, prepara un Manual Operativo para la conversión de los vehículos con cargo a la Tarjeta Bonogas – Chofer.

### Comité oficial

El MIC cuenta con un Comité Oficial de Administración del Gas Natural que integran el viceministro de Hidrocarburos, licenciado José del Castillo; el director de Hidrocarburos, ingeniero Rafael López y el director de Energía No Convencional, ingeniero Salvador Rivas.



*El licenciado Manuel García Arévalo, resaltó el compromiso del Gobierno con la transformación de la matriz energética nacional.*



*Al acto asistieron representantes del comercio y otros sectores de la vida nacional*

mitirán la creación cuatro grandes corredores con estaciones de servicio de gas natural, desde Santo Domingo hacia las regiones Este, Norte, Sur y Noroeste, el uso masivo de GNV queda asegurado", reveló García Arévalo.

Al detallar el Proyecto de Conversión a Gas Natural de Vehículos del Transporte Público, hacia el desmonte de la Tarjeta Bonogas-chofer, explicó que mediante este plan el beneficiario recibirá un ahorro estimado promedio de RD\$9,400.00 pesos mensuales en el costo de operación de sus unidades, ya que el GNV tiene un precio 52% menor que el GLP, con lo que se conseguirá congelar el precio final del transporte público de pasajeros.

En tanto, el plan permitiría al Estado un ahorro inicial estimado en RD\$200 millones, así como la generación de una importante cantidad de empleos calificados, ahorro en costo de mantenimiento de los vehículos de 20% a 25%; y una disminución significativa de la factura petrolera.

García Arévalo resaltó la colaboración recibida del Ministerio de Medio Ambiente para agilizar los permisos de ins-

talación de los talleres y las Estaciones de Expendio de GNV, en el entendido de que este desarrollo propiciará una reducción neta de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

La República Dominicana está siendo afectada de manera sensible por una tendencia alcista en los precios internacionales del petróleo y sus derivados debido a múltiples factores, lo que constituye una seria amenaza para la estabilidad económica y social del país.

En la ceremonia de lanzamiento del programa de uso masivo de GNV estuvieron presentes el Vicepresidente de la República, doctor Rafael Alburquerque; el doctor César Pina Toribio, ministro de la Presidencia; el licenciado Luis Manuel Bonetti, ministro Administrativo de la Presidencia; el doctor Jaime David Fernández Mirabal, ministro de Medioambiente y Recursos Naturales; el licenciado Daniel Toribio Marmolejos, ministro de Hacienda y el licenciado Ignacio Ditreñ, Secretario de Estado, Director de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobús (OMSA).

## El ABC del Gas Natural Vehicular

### Preguntas frecuentes sobre el Gas Natural Vehicular

#### ¿Qué es GNV?

Es la traducción al español de NGV (Natural Gas for Vehicles), que son las siglas utilizadas a nivel mundial para identificar al Gas Natural Vehicular (GNV), que para el caso de la República Dominicana es el gas natural proveniente de la terminal de cabecera, ubicada en la planta de AES en Boca Chica, que luego de ser comprimido en las estaciones de servicio es almacenado en cilindros de vehículos especialmente diseñados para tal fin.

#### ¿Qué es GNC?

Es la sigla utilizada para identificar al Gas Natural Comprimido.

#### ¿Cuál es la diferencia entre Gas Natural Vehicular y GLP?

El gas natural es un hidrocarburo gaseoso compuesto predominantemente por metano (CH<sub>4</sub>) con un pequeño porcentaje de Etano (C<sub>2</sub>H<sub>6</sub>). El gas natural es extraído mediante la perforación de pozos sobre yacimientos ubicados en el subsuelo. El gas natural es un hidrocarburo más liviano que el aire por lo que en caso de fuga éste se disipa en la atmósfera.

El GLP (Gas Licuado de Petróleo), compuesto por una mezcla en diferentes porcentajes de Propano (C<sub>3</sub>H<sub>8</sub>) y Butano (C<sub>4</sub>H<sub>10</sub>) es un combustible que se obtiene del procesamiento de los líquidos extraídos del gas natural o de la refinación del petróleo crudo en las refinerías.

El GLP se encuentra en estado gaseoso pudiendo pasar a estado líquido con una presión relativamente baja. El GLP es más pesado que el aire, por lo que en caso de fuga éste permanece sobre la superficie, disipándose solamente con la circulación de aire.

#### ¿Los vehículos convertidos para usar GLP, pueden usar GNV?

No, debido a que las condiciones de trabajo de cada equipo son diferentes, por ejemplo: mientras que en los cilindros de vehículos convertidos para



*RD se aboca al uso masivo del Gas Natural Vehicular.*

usar GLP éste es almacenado a 7 bar de presión; en los vehículos convertidos para usar GNV este es almacenado a 200 bar de presión, adicionalmente todos los demás componentes del equipo completo de conversión están diseñados para diferentes presiones de trabajo.

#### ¿Cómo se hace la conversión de vehículos?

Se requiere de un conjunto de elementos denominados bi-fuel, que constituyen un equipo completo de conversión y que hacen posible que pueda operarse el vehículo con gasolina según su diseño original o alternativamente

## Ventajas



La conversión a Gas Natural Vehicular es un proceso especializado y cuya aplicación exige rigurosos controles.

con GNV, como consecuencia del montaje del equipo mencionado. El cambio de uso de combustible se puede realizar aun con el vehículo en marcha.

También se necesita del sistema dual-fuel, que es el conjunto de elementos (que constituyen un equipo completo de conversión) que hacen posible que el vehículo pueda operarse usando combustible líquido y GNV simultáneamente.

Un vehículo dedicado solo funciona el motor con Gas Natural. Estos vehículos son producidos por los fabricantes originales o son resultado de conversiones.

### ¿Cómo trabaja el sistema de propulsión a GNV?

El GNV fluye en el vehículo desde un cilindro de almacenamiento (que en el caso del automóvil va instalado en la maletera) a través de la tubería llega al recinto del motor. En el mismo hay un regulador de presión que reduce la presión a un valor cercano a la presión atmosférica. Luego se mezcla con aire en un mezclador de gas/aire y fluye a través del carburador al motor. Un selector de combustibles se encuentra ubicado en el tablero de instrumentos. Además, se dispone de un instrumento electrónico de variación de avance de encendido y mecanismos auxiliares en algunos modelos para prever el funcionamiento adecuado tanto en gasolina como en GNV.

### ¿Hay disminución en el rendimiento del motor?

Todo vehículo a ser convertido a GNV para aprovechar al máximo los beneficios brindados por este combustible, debe encontrarse en buen estado de funcionamiento (compresión en los rangos recomendados por el fabricante, bujías en buen estado, etc.) de lo contrario estos beneficios no serán plenamente percibidos.

Al no estar el motor de un vehículo gasolinero diseñado específicamente para funcionar con GNV (o cualquier otro combustible gaseoso) se da una disminución en la potencia del mismo, llegando a ser imperceptible cuando el vehículo se encuentra en buen estado mecánico y el equipo completo de conversión es el adecuado para el vehículo.

En lo que concierne al rendimiento del GNV, éste es aproximadamente un 13% mayor que con la gasolina lo que nos lleva a la equivalencia de que 1 m<sup>3</sup> (que es la unidad en la que se comercializa este producto) de GNV es equivalente a 1.13 litros de gasolina.

### ¿Cuánto cuesta la conversión típica de un automóvil?

El costo estimado promedio dependiendo del tipo de vehículo y de la capacidad del cilindro de almacenamiento de Gas Natural es de:  
Para vehículos carburados US\$ 1,250.00  
Para vehículos inyectados US\$ 1,500.00

**Económicas:** En países en los que el GNV ha tenido un gran desarrollo, la diferencia de precio de éste con los combustibles líquidos alternativos ha sido significativa por los altos precios de éstos. A los precios actuales de los combustibles líquidos, se ha estimado que costaría un 65% menos que la gasolina de 90 octanos, 50% menos que el diesel y 48% menos que el GLP. Además el usuario ahorraría mucho más ya que el motor extenderá su vida útil requiriendo menos gastos de mantenimiento por un alargamiento del periodo de cambio lubricante, de bujías de encendido y de la necesidad de afinamiento. Las reservas de petróleo crudo están disminuyendo al no descubrirse nuevos yacimientos, mientras que las reservas de gas natural existen en abundancia y se espera que estas reservas se incrementen.

**Ambientales:** La toma de conciencia de la degradación del medio ambiente causada por emisiones de gases de origen vehicular, ha inducido a la búsqueda de combustibles más "limpios".

- No contiene Azufre ni plomo.
- Reducción de hasta 97% en emisiones de monóxido de carbono (CO) con respecto a los combustibles líquidos
- Reducción de hasta 97% de emisiones contaminantes con respecto a los combustibles líquidos.
- Reducción de hasta 100% de emisiones de particulado.
- Los vehículos transformados a GNV superan las Normas EURO III vigentes actualmente e inclusive las normas EURO IV que están por ser emitidas.

**Seguridad:** El GNV al ser más liviano ( $d = 0.65 \text{ kg/m}^3$ ) que el aire. En caso de fuga ésta se disipará en la atmósfera sin formar acumulaciones peligrosas. El cilindro de almacenamiento de GNV para los vehículos está construido sin soldaduras evitando puntos de concentración de esfuerzos y posee hasta 8 mm de espesor en sus laterales y hasta 2 pulgadas en las bases.



El ministro de Industria y Comercio, licenciado Manuel García Arévalo y el presidente de AES, Marcos de la Rosa, captados al inicio del recorrido por las instalaciones de esa empresa, junto a parte del grupo visitante.



Los visitantes posan frente a las instalaciones de la terminal de gas natural de AES en la localidad de Andrés



Técnicos de AES ofrecieron datos de mucho interés a los distinguidos visitantes.

## Representación oficial recorre instalaciones de AES junto a transportistas

**U**na delegación oficial encabezada por el ministro de Industria y Comercio, licenciado Manuel García Arévalo, recorrió recientemente las instalaciones de la empresa energética AES, con la finalidad de conocer los procesos de recepción, almacenamiento y despacho del gas natural en la planta de la localidad de Andrés, en el este del país.

El mayor general, José Aníbal Sanz Jiminián, director de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET); el director general de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), Ignacio Ditrén; Alfredo Culinario, asesor del Poder Ejecutivo en asuntos de transporte; los viceministros

de Industria y Comercio José del Castillo y Fernando Pou así como los ingenieros Rafael López y Salvador Rivas, directores de Hidrocarburos y Energía no Convencional del MIC, respectivamente, integraron la representación junto a García Arévalo.

En el recorrido participaron también los transportistas Antonio Marte, Ramón Pérez y Blas Peralta.

El presidente de AES dominicana, Marco de la Rosa, ofreció explicaciones generales sobre la producción energética de la empresa y en lo relativo a las perspectivas de crecimiento de la oferta y demanda del gas natural en la República Dominicana.

El ejecutivo resaltó las ventajas en materia de ahorro, rendimiento y protección ambiental del gas natural,

## Ahorro

Conforme datos aportados por AES, un total de 52 industrias en el país han hecho la conversión de sus procesos productivos a gas natural, lo que representa una reducción de más de un 40% en sus costos de producción.

## Todo listo

Unos 1,500 vehículos ya trabajan con gas natural; la empresa AES informa que tiene capacidad instalada para satisfacer la demanda de hasta 60 mil unidades del transporte que puedan hacer la conversión.

en comparación con otros combustibles. Expuso que el producto representa una de las opciones más viables con que cuenta el país para reducir la dependencia petrolera, tras destacar que puede ser utilizado para la generación de electricidad, transporte e industrias.

Los invitados por AES al recorrido por sus instalaciones de Andrés fueron transportados desde el Ministerio de Industria y Comercio en un autobús con capacidad para 24 pasajeros, movido únicamente por GN.

## Instalación

El tanque de recepción de gas natural de AES tiene capacidad para almacenar 160 mil metros cúbicos del combustible, para atender 30 días de la demanda actual. La planta cuenta además con sus propias terminales de recepción y distribución de gas natural licuado y un gaseoducto de 34 kilómetros que cubre el trayecto desde Boca Chica hasta Los Mina.



Manuel García Arévalo participó como expositor en la tertulia de la Asociación de Empresas Industriales de Herrera.

## Ministro exhorta al optimismo y la confianza

**E**l ministro de Industria y Comercio llamó al país a prepararse para enfrentar la realidad aparentemente irreversible que afecta al mundo, de modo que en el nuevo modelo de integración económica, puedan mejorar los niveles de competitividad de los sectores productivos.

El licenciado Manuel García Arévalo sugirió desplegar los esfuerzos pertinentes para, además, establecer nichos de especialización y la formación de clusters o cadenas de productores en rubros de alto valor agregado.

Al hablar en la Tertulia de Herrera sobre el "Modelo Económico para el Desarrollo Dominicano: Rol de la Industria

Nacional en el Nuevo Contexto", sostuvo que tiene que crearse una cultura exportadora con medidas estratégicas que abarquen toda la estructura productiva nacional, a los fines de viabilizar la captación de los mercados del exterior, a la vez de abastecer adecuadamente la demanda de nuestra industria turística.

"Como ministro de Industria y Comercio exhorto en estos tiempos de crisis global, tal vez la más severa desde el Crack de 1929 y los años aciagos de la Gran Depresión, a que hagan uso del optimismo y la confianza, dos elementos indispensables para aprovechar todas las oportunidades que se presentarán en este nuevo mundo global que apenas acaba de empezar a dar sus primeros pasos", indicó.

“

**Con la capacidad creativa, el espíritu emprendedor y el esfuerzo desplegado por el sector empresarial, dentro y fuera de nuestras fronteras, el futuro es de esperanza y prosperidad”.**

García Arévalo dijo que la República Dominicana encara un reto importante como importador neto de hidrocarburos, "pues es afectada sensiblemente por la tendencia alcista de los precios internacionales del petróleo y sus derivados, amenazando la estabilidad económica y social de nuestro país".

Recordó que, a fin de mitigar los efectos adversos de la alta volatilidad de los precios de los combustibles, el Gobierno ha iniciado la adopción de un conjunto

de medidas que disminuyan la dependencia del petróleo y que incluye la transformación progresiva de nuestra matriz energética y flota de transporte hacia el uso de combustibles no convencionales como el Gas Natural.

"En el marco de esta iniciativa y con miras a impulsar el consumo masivo de Gas Natural, el Ministerio de Industria y Comercio comenzó, el 18 de marzo pasado, a entregar nuevas licencias de importación de equipos, talleres de conversión y estaciones de expendio del carburante", explicó.

Operarán cuatro grandes corredores con estaciones de servicio de gas natural, desde Santo Domingo hacia las regiones Este, Norte, Sur y Noroeste, a disposición del sistema productivo nacional a fin de abaratar sus costos de transporte, añadió.

Dijo que la iniciativa ratifica el compromiso del Gobierno de impulsar la producción nacional, mediante la reducción de los costos de electricidad y transporte.

# Ministro García Arévalo destaca Aportes de las Mipymes



El encuentro estuvo presidido por el director de Proindustria, Angel Rosario Viñas, el ministro Manuel García Arévalo, el director de Promipyme Fernando de la Rosa y el ministro Administrativo de la Presidencia, José Manuel Bonetti.

**E**l ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, valoró el trabajo, la dedicación y la eficacia de los hombres y mujeres vinculados a la micro, pequeña y mediana empresa (Mipymes) en tanto constituyen un pilar del desarrollo económico y social de primer impacto en la generación de riqueza.

Al participar en un encuentro convocado por Promipyme (Programa para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa) con miembros y representantes de las asociaciones y federaciones nacionales de comerciantes, el funcionario resaltó que ese sector representa un factor insustituible para la buena marcha de la economía, en tanto aportan a la producción de bienes y servicios y a la generación de empleos.

El ministro saludó la designación de Fernando Rosa "profesional de comprobada experiencia y capacidad de trabajo" al frente de Pro-

mipyme y anticipó el inicio de una nueva etapa de este programa, en procura del rescate y buena marcha del sector Mipymes

García Arévalo reconoció que el sector de la micro, pequeña y mediana empresa requiere de un vasto programa que incluya los aspectos de planificación, formación de recursos humanos y financiamientos adecuados, "con el propósito de aumentar sus niveles de competitividad y consolidar su sostenibilidad ante los nuevos retos de la globalización, de manera que se creen nuevas oportunidades para el desarrollo de los negocios y el empleo".

"Quiero decirles a ustedes representantes de este importante sector de nuestra economía, que con sus esfuerzos y dedicación, aunado al apoyo del gobierno y sus instituciones, vamos a lograr mejores oportunidades de negocios para la micro, pequeña y mediana empresa de nuestro país", expresó.



Las Mipymes son eje central de la economía, dijo García Arévalo.



Fernando de la Rosa y Onofre Rojas comparten durante la actividad.

## Incidencia

Las Mipymes representan el 26% de la actividad económicamente activa del país.

Son el segundo sector de importancia laboral en la región después de la agricultura, según un informe del Sistema Económico Latinoamericano. Las mipymes representan el 50% del sector privado en los Estados Unidos y gestionan el 39% del Producto Nacional Bruto.

El 65% de los negocios de la Unión Europea y el 90% de la manufactura de América Latina también son producidas por las Mipymes.

## Exportadores nacionales deben continuar mejorando empaques de productos

**U**n estudio relativo al posicionamiento de los productos agrícolas y agroindustriales dominicanos en el mercado de Nueva York y otras ciudades de la Costa Este de los Estados Unidos, destaca que esas exportaciones requieren todavía ajustarse a las disposiciones sanitarias y de empaque, para evitar ser rechazadas por las autoridades al ingresar a ese país.

El estudio de Mercado de Productos Agrícolas y Agroindustriales en Nueva York, realizado en el marco del DR-CAFTA y financiado con recursos del proyecto BIB 1511 para el Fortalecimiento de la Gestión del Comercio Exterior, alerta que la Food and Drugs Administration (FDA) actualmente exige más vigilancia y controles, y que para el año 2012 todos los productos deberán estar cumpliendo con el sistema de trazabilidad.

La Dirección de Comercio Exterior (DICOEX), del Ministerio de Industria y Comercio, explica que la autora de estudio, señora Josephine Infante, entregó a las autoridades los resultados de una segunda etapa del mismo, el cual dio seguimiento a las recomendaciones de la primera fase, que estuvo centrada en el análisis del potencial de 26 productos agrícolas en el mercado de Hunts Point y presentó nueve recomendaciones para su posicionamiento en la Costa Este de Estados Unidos.

El estudio contratado por la DICOEX ha tenido gran

impacto en el sector de las exportaciones agrícolas y agroindustriales y constituye un ejemplo de coordinación interinstitucional para el mejor aprovechamiento de las oportunidades en el mercado de los Estados Unidos, signatario del DR-CAFTA.

Ambas etapas del estudio están a disposición de los interesados en la página web del Ministerio de Industria y Comercio, sección Comercio Exterior.

### Fases del estudio

En la primera etapa del estudio los nueve productos recomendados fueron ajíes y pimientos, aguacate, piña, yautía, ñame, tomates, lechosa y mango. En la segunda etapa la piña fue cambiada por guineos, manteniéndose los demás. Los pimientos se han convertido en el primer producto dominicano de exportación en Nueva York y demás ciudades de la Costa Este de Estados Unidos.

### Logro

Por primera vez el país participó en la feria agrícola más importante de los Estados Unidos, la PMA o de la Asociación de Mercadeo Para productos Agrícolas Frescos.

Cinco exportadores nacionales presentaron sus ofertas en un pabellón organizado conjuntamente con el CEI-RD, el Ministerio de Agricultura, el Banco Nacional de la Vivienda, con una inversión de 50 mil dólares. Los exportadores obtuvieron beneficios que multiplicaron de 15 a 20 veces la inversión.



*Los productos agrícolas dominicanos alcanzan un buen posicionamiento en los mercados de la Costa Este de Estados Unidos.*

## Recomendaciones

- » Se implementó la recomendación de crear una oficina de gestión en el mercado de Hunts Point. A través del Ministerio de Agricultura ésta promueve desde noviembre de 2009 las exportaciones agrícolas dominicanas.
- » La implementación de una campaña publicitaria en medios de agricultura de los Estados Unidos generó mucho interés en compañías de Miami y Canadá y logró concretar la primera orden de pimientos para veintiséis súper mercados de Nueva York.
- » Otra recomendación y ejecutada son los talleres para enseñar a empacar, realizar buenas prácticas agrícolas en las fincas y manejar adecuadamente los productos y el negocio.
- » En Santo Domingo se abrieron dos oficinas que ofrecen información pronta y oportuna sobre las tendencias del mercado y los precios actualizados por día.
- » La oficina dominicana en Hunts Point está ofreciendo el servicio de recibir muestras para probar productos criollos, que se presentan a los compradores.



El ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo y el ministro de Interior y Policía, José Ramón Fadul, conversan animadamente con funcionarios de la Dicoex en Santiago.

## García Arévalo y Ramón Fadul visitan las oficinas de la Dicoex en Santiago

**D**urante un recorrido por las oficinas de la Dirección de Comercio Exterior (Dicoex) en Santiago, el ministro del MIC, Manuel García Arévalo, en compañía del ex titular de esa cartera y actual ministro de Interior y Policía, José Ramón Fadul, recibió explicaciones sobre el funcionamiento de la esa dependencia.

García Arévalo y Fadul recorrieron las instalaciones de la institución, que también funge de sede regional del ministerio de Industria y Comercio, junto a los viceminis-

tros Fernando Pou y Narciso Elías. El viceministro Elías y la encargada regional de la Dicoex, Aydee Fadul, dirigieron el recorrido y ofrecieron las explicaciones e informaciones a los distinguidos visitantes.

El ministro de Industria y Comercio destacó la presentación, organización y cuidado que lucen las instalaciones del MIC y de la Dicoex y conversó brevemente con funcionarios y personal de los distintos departamentos.

Expresó interés de organizar un encuentro con representantes del empresariado y el comercio organizado de Santiago, a los fines de intercambiar ideas con éstos.



Los distinguidos visitantes junto a funcionarios de de la regional de la Dicoex.



Sede de la Dicoex en la ciudad de Santiago de los Caballeros

# Las Enmiendas en el marco de los Acuerdos Comerciales Internacionales

**H**a sido tema de discusión en los últimos meses, la supuesta necesidad de enmienda al texto de algunos acuerdos comerciales vigentes en nuestro país, de forma que los mismos se traduzcan en mayores beneficios para los sectores productivos nacionales.

En ese sentido, saltan a la vista numerosas actividades organizadas por distintos grupos económicos, orientados a movilizar a los productores en esa dirección. Tal es el caso de los sectores agrícolas, industriales, y, el más reciente llamado a priorizar la compra de productos locales como suplidores del gobierno, desconociendo las disposiciones de la ley de compras y contrataciones y los convenios comerciales internacionales vigentes en nuestra nación.

Desde el año 1995, la República Dominicana es miembro de la Organización Mundial del Comercio, organismo plurilateral que establece los requisitos mínimos y los parámetros que deben cumplir los países afiliados para comercializar entre sí. Antes de esto, nuestro territorio fue parte contratante del GATT de 1947.

Posteriormente, fueron negociados acuerdos comerciales internacionales con los países que conforman el Mercado Común Centroamericano y la Comunidad del Caribe, así como con los Estados Unidos y la Comunidad Europea.

Todos los instrumentos nombrados han sido resultado de arduos debates y discusiones, tanto a lo interno del sector público como del privado, a los fines de lograr las mejores condiciones. Tal labor se hizo teniendo resultados elogiados por todo el sector productivo. Tal es el caso del sector agropecuario cuando, en abril de 2004, reconoció la labor de los negociadores de ese sector en el marco del DR-CAFTA con un acto público.

Esto significa que mientras se desarrolla la negociación, que puede extenderse durante varios meses, o años, es posible que los sectores hagan sus solicitudes



*La apertura comercial de nuevos mercados obliga a nuestros productores a organizarse.*

**“Luego de un pacto comercial estar vigente, en consecuencia, no es posible modificarlo por la voluntad unilateral de uno de los Países Parte, sino que debe iniciarse un diálogo con todas las naciones que forman parte del mismo, para que expresen su opinión y voluntad a estos fines”.**

puntuales al equipo mediador, de forma que se logre incluir en el texto el tratamiento más favorable para un bien o servicio determinado, y es al sector público que corresponde el conciliar esas peticiones; pero una vez cerradas las mesas de negociación y firmado el texto del Acuerdo, no es posible seguir incluyendo demandas unilaterales, sino que se inicia el proceso de ratificación, promulgación y publicación del mismo. Este es el procedimiento legal interno que se debe agotar en la República Dominicana.

Luego de un pacto comercial estar vigente, en consecuencia, no es posible modificarlo por la voluntad unilateral

de uno de los Países Parte, sino que debe iniciarse un diálogo con todas las naciones que forman parte del mismo, para que expresen su opinión y voluntad a estos fines.

Todos los convenios vigentes en nuestro país tienen en común un capítulo sobre disposiciones iniciales, que resaltan, entre sus objetivos, expandir el intercambio entre los Países Parte, y lograr la diversificación de los productos comercializados, por lo que somos de opinión que ante la eventualidad de la necesidad de sugerir ajustes o cambios al texto de los acuerdos, no deberán ser orientados a restringir el comercio, pues esto iría en contra de la naturaleza del mismo, y deberán ser siempre discutidos con los demás Países Parte, que deberán expresar su aprobación.

La apertura comercial de estos mercados obliga a nuestros grupos productivos a organizarse y, como representantes del gobierno, debemos fomentar una cultura exportadora, fundamentada en productos de calidad mundial, que compitan con los de nuestros socios comerciales, ofreciendo todo el apoyo y la difusión posible a esos sectores.

**Autora:**  
Yahaira Sosa, directora de DICOEX



**MIC**  
MINISTERIO DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Comercio Exterior  
y Administración de  
Tratados Comerciales

## PUBLICACIÓN OFICIAL

# Decisiones de la Primera Reunión de la Comisión de Libre Comercio del DR-CAFTA

La Comisión de Libre Comercio del DR-CAFTA facultada por el artículo 19.1(3)(b) para introducir modificaciones en procura de la efectiva implementación del tratado, en reunión efectuada el 23 de febrero del 2011, en la ciudad de San Salvador, firmó un total de ocho decisiones que se detallan a continuación:

- 1.** Decisión relativa al Apéndice 4.1-B. En esta se aumentan los límites de la acumulación que permite acceso limitado recíproco libre de aranceles con México y Canadá, para utilizarlo en las prendas de vestir de la República Dominicana y Centroamérica. También se extiende el plazo de este mecanismo, para la República Dominicana hasta el 1ro de Marzo del 2012. Luego de esa fecha, el país tendrá que suscribir un TLC con México y Canadá para continuar beneficiándose con la prerrogativa.
- 2.** Decisión sobre ciertas Reglas de Origen para mercancías textiles y de confección. Establece correcciones técnicas a varias listas de productos del sector a fin de facilitar el comercio y la integración regional, al mismo tiempo que amplía las oportunidades en el marco del tratado y fomentan una activa cadena de suministro de la industria textil y de la confección para enfrentar eficazmente el reto que representan los competidores asiáticos.
- 3.** Decisión sobre los artículos 3.19 y 6.3 para la conformación del Comité de Comercio Agropecuario y el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Ambos comités liderarán la forma de promover la cooperación y la comunicación entre los países miembros del tratado, a los fines de implementar las obligaciones estipuladas, de manera que los sectores productivos puedan comprender todas las oportunidades que brinda el DR-CAFTA.
- 4.** Decisión relativa al Anexo 9.1.2(b)(i) sobre Contrataciones Públicas. Se establece una modificación a la lista de los Estados Unidos, de la cual fue retirada la empresa Pennsylvania Avenue Development Corporation, por haberse disuelto y sus funciones fueron transferidas a una entidad subordinada del Departamento de Interior y Administración de Servicios Generales de los Estados Unidos. Por estar cubiertas por el tratado, no hay razones para proporcionar ajustes compensatorios. También hubo dos rectificaciones menores en la sección A y E del referido anexo, que reemplazaron dos enlaces de sitios en la web que ya no funcionaban.
- 5.** Decisión sobre la Conformación de las Listas de Árbitros. Se establecen cuatro listas de árbitros para las controversias que puedan surgir con relación a los capítulos de solución de controversias, laboral, ambiental y servicios financieros.
- 6.** Decisión para establecer las Reglas Modelo de Procedimiento. Estas tienen la finalidad de asegurar garantías procesales como el derecho a audiencias abiertas al público; además la oportunidad de que cada parte contendiente suministre alegatos escritos y la protección de la información confidencial, entre otros.
- 7.** Decisión para establecer el Código de Conducta. Este código consagra disposiciones para asegurar la integridad e imparcialidad en los procedimientos de solución de controversias realizados de conformidad con los capítulos sobre solución de controversias, laboral, ambiental y servicios financieros.
- 8.** Enmienda conforme al Artículo 22.2. Esta comprende las adecuaciones técnicas de acuerdo al Sistema Armonizado del 2007, con respecto a las Reglas de Origen comprendidas en los Anexos 4.1, 3.25, 3.29 y los Apéndices 4.1-A y 4.1-C.

Para mayor información, los textos completos de estas decisiones están disponibles en [www.mic.gov.do](http://www.mic.gov.do)



“

**Según los hallazgos, se proyecta que para los próximos cinco años la inversión extranjera directa alcanzará los 10 mil millones de dólares.**

como México (2%), Argentina (2.1), Brasil (2.9), Colombia (4%) y Perú que concentró el 4.5 de las inversiones foráneas.

Se destaca que el 25% de las utilidades son reinverti-

das en el país y que el aporte fiscal en 2010 alcanzó los 56 millones 850 mil pesos, representando el 31% de las recaudaciones tributarias.

El estudio destaca que en los últimos tres años la inversión extranjera generó un volumen de 350 a 400 millones de pesos por año y que el total de 138 empresas registradas aportan 83 mil 280 empleos.

“Desde el punto de vista de la balanza de pagos el flujo de la IED ha sido decisivo para evitar una contracción de la economía”, observa.

## RD entre los mayores receptores de inversión en la región del Caribe

**R**epública Dominicana figura entre las naciones caribeñas que más se beneficia de la inversión extranjera directa, según lo revela un estudio preparado por la Asociación de Empresas de Inversión Extranjera en el país.

El estudio señala que la República Dominicana atrajo el 38.3% de las inversiones extranjeras directas en los países del Caribe durante el año 2010.

Este monto de inversiones representó el 5% del producto Interno Bruto, colocándose por encima de países

## CLIMA DE INVERSIONES

La República Dominicana cuenta con una de las más avanzadas infraestructuras de las telecomunicaciones de la región, abierta a la inversión extranjera directa, con estabilidad macroeconómica y política, y acceso a mercados globales y regionales. Entre sus principales ventajas competitivas podemos señalar la excelente localización geográfica del país, así como los incentivos de exportación, bajo costo de mano de obra y la productividad de los obreros.

El país es principalmente una economía de servicios. Este sector cuenta con un 55% del aporte doméstico y es el más grande empleador del país. Las zonas francas, el turismo, las telecomunicaciones y la construcción son los sectores claves de la economía.



### Marco legal de la inversión extranjera

El marco jurídico de la inversión extranjera en la República Dominicana experimentó un cambio sustancial, con la promulgación de la Ley 16-95 sobre Inversión Extranjera, del 20 de noviembre de 1995, y su reglamento de aplicación contenido en el Decreto Presidencial 380-96, luego modificado por Decreto Presidencial 163-97. La incorporación de esta nueva legislación, ha permitido a la República Dominicana disponer de un marco legal que ofrezca mayores ventajas y seguridad al inversionista extranjero.

**Lea más en:**  
<http://www.cei-rd.gov.do/clima.asp>

# RD hacia una “Marca País” para promoverse en sector externo

**L**a República Dominicana precisa definir en el menor tiempo posible una “Marca País” para promover sus potencialidades de negocios y atractivos turísticos y culturales en los mercados internacionales.

Así lo planteó el ministro de Industria y Comercio, licenciado Manuel García Arévalo al intervenir en el recientemente celebrado Foro sobre “Marca País, organizado por el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), con el apoyo del Consejo Nacional de Competitividad y de los Ministerios de Turismo y Cultura.

El funcionario valoró que el país tiene el reto de asumir y establecer una estrategia de diferenciación en procura de un posicionamiento adecuado para su inserción en la preferencia de los consumidores, inversionistas y turistas en el ámbito mundial.

Añadió que esa estrategia facilitará sacar mayor provecho a la naturaleza simpática y alegre proverbial de los dominicanos, para que en su conjunto se traduzcan en una verdadera opción preferencial de cinco estrellas en favor de nuestro país.

García Arévalo destacó la trascendencia que el Ministerio de Industria y Comercio concedió a la celebración del Foro sobre “Marca País, organizado por el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), con el apoyo del Consejo Nacional de Competitividad y de los Ministerios de Turismo y Cultura respectivamente.

El foro tuvo como propósito “establecer los parámetros a partir de la enorme diversidad que ofrece la República Dominicana con miras a lograr un concepto novedoso de “Marca País” que nos identifique a partir de los rasgos que nos hacen únicos, distintos y atractivos, para diferenciarnos de forma coherente y adecuada dentro de una región estratégica tan competitiva como resulta ser el Caribe”.



*El Foro Marca País, organizado por el CEI-RD, tuvo entre sus disertantes al ministro del MIC, Manuel García Arévalo.*

“

**Si me preguntaran cómo nos gustaría que fuese la “Marca País” de República Dominicana, diría que equiparable a una sonrisa, a una gran sonrisa, franca y alegre, como la de nuestra buena gente”.**

“Estamos conscientes de que para lograr esa meta se precisa de una efectiva coordinación entre los diferentes organismos gubernamentales, aunado a la capacidad de iniciativa del sector privado, con el objetivo de crear un mensaje coherente capaz de elevar la imagen de nuestros productos y servicios, promocionar los talentos culturales y deportivos, así como los atractivos que encarnan nuestros paisajes urbanos y



El ministro de Industria y Comercio, licenciado Manuel García Arévalo, junto al director del CEI-RD, Eddy Martínez, el viceministro de Relaciones Exteriores, César Dargam, el embajador de Taiwán, Isaac Tsai, y otros funcionarios durante la apertura del Foro Marca País.



El foro fue respaldado por una gran asistencia de público.

naturales”, indicó al ofrecer las palabras introductorias del evento .

Definió la Marca País como “un valioso instrumento, a la vez, para hacernos más competitivo y para situarnos en mayores posibilidades de lograr un desarrollo sustentable y de mayor valor agregado, que nos permita competir de manera más efectiva a mediano y largo plazo”.

“Indefectiblemente, requerimos de un signo distintivo que identifique a República Dominicana con el éxito alcanzado por nuestras marcas renombradas, como el ron y los cigarrillos dominicanos, las variedades de cacao Sánchez, Hispaniola orgánico y fino de aroma, además del sublime y aromático café de altura y la calidad de nuestros guineos y aguacates orgánicos”, señaló.

Y a continuación agregó: “Un signo distintivo que le permita a nuestro país, además, entrelazar la fama alcanzada por los ritmos del merengue y la bachata, con lo atractivo de la joyería vernácula en ámbar y larimar, lo mismo que con los bien ganados méritos de los reputados destinos turísticos de La Romana, Puerto Plata, Punta Cana y Bávaro, a los que pronto se le han de agregar Samaná, San Pedro de Macorís, Barahona, Monte Cristi y Pedernales, entre otros”.

## Herramienta

**La Marca País es una herramienta fundamental para potenciar las oportunidades comerciales de la oferta exportable y mejorar nuestra imagen como un destino atractivo, confiable y seguro.**

En adición al valor histórico y arquitectónico que ofrece la ciudad de Santo Domingo, al ser la primera urbe construida por los europeos en el Nuevo Mundo.

Sostuvo que las marcas renombradas son reflejos del ‘made in’, que en su conjunto se traducen en la imagen que identifica a la “Marca País” para posicionar a nuestros bienes y servicios, de forma preferencial en las mentes de los consumidores.

### Ejemplos de avance

El ministro de Industria y Comercio citó que Alemania, por ejemplo, se identifica por la perfección de sus productos industrializados; Suiza por la precisión de sus relojes; Francia por

el glamour de sus modas, perfumes y productos de mesa de alto perfil; Italia por su historia, arte, diseños y gastronomía regional; Estados Unidos por su tecnología, cine y géneros musicales y Japón por sus equipos electrónicos y fotográficos, así como su industria automotriz

En ese mismo orden, observó que España se reconoce por su gastronomía tradicional, folclor y avances en el campo de la energía renovable; Colombia por su café, con su icono Juan Valdez a la cabeza; Argentina por sus carnes, pieles y el tango; México por su esplendoroso pasado indígena y colonial, su tequila y sus mariachis; Brasil por sus playas, música y sus espectaculares carnavales; Chile por la exportación de sus vinos y flores, al igual que por el pisco, que en atención a su “denominación de origen” es reclamado por Perú, país que a su vez se distingue por sus artesanías y emergente gastronomía, basada en las fusiones culturales.

“A los expertos extranjeros que han venido a compartir con nosotros sus conocimientos enriquecedores, les saludamos con nuestra más hospitalaria sonrisa, para desearles una feliz y provechosa estadía en República Dominicana”, indicó.

## MIC reconoce ex ministro de esa Cartera José Ramón Fadul

**C**ontrario a la percepción que tienen muchos empresarios respecto a la calidad y vocación de los servidores públicos, el personal que sirve en las dependencias estatales no sólo es eficiente sino que se entrega de lleno al trabajo.

Así lo formuló el ministro de Industria y Comercio quien mostró satisfacción por la calidad del personal que sirve en ese ministerio, razón por la que dijo sentirse sorprendido y satisfecho por la eficacia y capacidad de entrega de las personas que sirven allí.

El licenciado Manuel García Arévalo hizo el señalamiento en el acto de entrega una placa de reconocimiento al ex ministro de esa cartera y actual titular de Interior y Policía, licenciado José Ramón Fadul, por la destacada y eficiente gestión que desarrolló en su paso por dicha institución.

“Debo confesarles a ustedes que me he quedado sorprendido por la calidad, por la preparación y por la voluntad para asumir el trabajo de la institución, que exhibe ese personal que Fadul fue conformando del que estoy totalmente complacido y satisfecho”, indicó.

Al hacer entrega de la placa de reconocimiento García Arévalo destacó las virtudes de Fadul, de quien considera que fue un preocupado por elevar los niveles de competitividad del país, para que la nación pueda aprovechar las oportunidades que tiene abiertas, a través de los Acuerdos de Libre Comercio,

En ese sentido, agregó, que el ex Ministro Fadul le dio un impulso importante a la actividad minera la cual, a su juicio, se encontraba rezagada y que durante su gestión se logró reactivar de una manera “ejemplar” por los mayores ingresos y la generación de empleo que se obtiene.

Afirmó, además, que Fadul fue un funcionario que supo conciliar en todo momento intereses tanto de sec-



*El ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, hace entrega de la placa de reconocimiento al pasado titular de esa cartera y actual ministro de Interior y Policía, José Ramón Fadul.*



*Durante el acto de reconocimiento fue develada la fotografía del exministro José Ramón Fadul que figurará en la galería de titulares de Industria y Comercio, en la sede de la institución.*

“

**Debo confesarles que me he quedado sorprendido por la calidad, por la preparación y por la voluntad para asumir el trabajo de la institución, que exhibe ese personal que el licenciado Fadul conformó, del que estoy totalmente complacido y satisfecho”, expresó García Arévalo.**

tores industriales como comerciales, así como también, supo defender con mucho acierto los intereses del Estado.

García Arévalo mostró satisfacción por la calidad y empeño del personal que sirve en Industria y Comercio, razón por la que dijo sentirse sorprendido porque la percepción que prevalece entre muchos empresarios es que en el Estado no hay preparación ni disposición de trabajo de su personal.

De su lado, José Ramón Fadul valoró las condiciones humanas que posee el recién nombrado Manuel García Arévalo, de quien dijo es un hombre de una gran capacidad, integridad y principios, con extraordinaria de cómo se debe manejar el Ministerio.

Fadul reconoció que fue una gran elección del Presidente Fernández posesionarlo en el Ministerio de Industria y Comercio.

En la actividad participaron Ligia Bonetti, Elena Villella, Frank Castillo, en representación del empresariado, el director de Proindustria, Angel Rosario Viñas, y los viceministros de Industria José del Castillo, Gilberto Luna y Fernando Pou, entre otros funcionarios.



El doctor José Joaquín Bidó Medina junto al licenciado Manuel García Arévalo y miembros del equipo de trabajo de la cartera, al concluir la disertación.

## El MIC imparte charla sobre la ética en la administración pública

**E**l Ministerio de Industria y Comercio (MIC) organizó una conferencia sobre Ética en la Administración Pública y Combate a la Corrupción, impartida por el reconocido experto en el tema, doctor José Joaquín Bidó Medina.

La actividad fue encabezada por el ministro de Industria y Comercio, licenciado Manuel García Arévalo, quien valoró el beneficio de que los funcionarios y empleados de la institución adquieran los conocimientos que aporta este tema.

En su disertación el doctor Bidó Medina planteó la importancia de que todo administrador de los bienes públicos tenga claros los valores éticos aplicables en las funciones que desempeñe.

“La ética no es un adorno, no es una corbata, la ética es una convicción”, enfatizó.

Bidó Medina, actual asesor del Poder Ejecutivo en Materia de Transparencia, observó que quienes dirigen una institución u oficina pú-

blica deben ser éticos con ellos, siempre dispuestos a reconocer el mérito de los demás y a dar un trato sin distinción a quienes dirigen, ya que en el Estado no debe haber aprensión ni debilidad contra nadie.

Al citar datos históricos y algunas de sus vivencias mientras fue rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) durante el período 1981-1984, señaló que siempre ha existido corrupción a todos los niveles, pero también siempre han existido personas decentes.

El ex presidente y actual miembro de la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción (CNECC) enfatizó que el primer deber de cualquier servidor público es



El doctor José Joaquín Bidó Medina, durante la charla.

“

**Es a servir y no a servirse que se llega al Estado”, expresó el ministro de Industria y Comercio”.**

respetarse a sí mismo y una de sus principales cualidades servir a los demás.

“Las personas no valen por lo que tienen, sino por lo que son capaces de hacer por los demás”, puntualizó.

Al hablar del daño que ocasiona la falta de ética de quienes incurrir en hechos fraudulentos, sostuvo que estos empañan la buena labor de los que ejercen sus funciones con transparencia, conscientes de que son administradores del Estado.

Exhortó a funcionarios y empleados a ser firmes frente a las ofertas y presiones a que pueden estar expuestos y reiteró su llamado a que

sean honestos, sin importar el cargo que ocupen ni la labor que desempeñen.

Al cierre de la jornada, el ministro de Industria y Comercio destacó que las riquezas de las naciones siempre se han sustentado en la moral, el trabajo y en el cumplimiento de las leyes y recordó la caída de imperios como el Romano, a consecuencia de desviarse de la aplicación de estos conceptos, vitales para el desarrollo de los pueblos.

Consideró que el Estado es el encargado de hacer cumplir las leyes y de normar los principios que rigen la sociedad tras agregar que el funcionario público debe estar siempre dispuesto a hacer prevalecer los valores éticos. “Es a servir y no a servirse que se llega al Estado”, expresó.

La charla contó con la asistencia del licenciado Fernando Pou León, viceministro administrativo; el ingeniero Fernando Alvarado Gómez, director administrativo; licenciada Jacqueline Monegro, directora de Recursos Humanos; doctora Miguelina Figueroa, consultora jurídica.

También la licenciada Ada Castillo, encargada de Relaciones Públicas; licenciada Vanessa Navarro, encargada de Compras, Ivelisse Marisol Medina, encargada de la Oficina de Acceso a la Información, entre otros.



*Los representantes de medios de comunicación formularon preguntas relacionadas con el cálculo de los precios de los combustibles y otros temas de interés que competen a Industria y Comercio.*



*Al encuentro asistieron los editores de las secciones de economía de los principales periódicos nacionales, quienes recibieron importantes informaciones de parte del ministro de Industria y Comercio sobre distintas políticas y programas de la agenda productiva nacional.*

## Hablando con los editores económicos

**C**on el propósito de intercambiar pareceres sobre temas en los que incide el Ministerio de Industria y Comercio, el ministro Manuel García Arévalo se reunió recientemente con los editores económicos de los más influyentes diarios del país.

El encuentro derivó en un ejercicio abierto y plural que sirvió de escenario para tratar temas propios de la agenda de Industria y Comercio, que resultan de interés para el periodismo especializado en economía y la opinión pública en general.

García Arévalo y sus invitados conversaron sobre comercio exterior, gas natural, aumentos en los precios de los combustibles, tratamiento al crédito para las

mipymes, competitividad, ley de hidrocarburos y otros.

El ministro se hizo acompañar de los viceministros José Del Castillo y Fernando Pou, también por el asesor económico José Reyes, el director de Hidrocarburos Rafael López y por el asesor de hidrocarburos, ing. Federico Quezada.

Entre los periodistas editores económicos estuvieron presentes Emilio Ortiz, de El Nacional; Héctor Linares, de El Caribe; Cándida Acosta, de Listín Diario; Mario Méndez, de HOY, Gilberto Hernández, de El Nuevo Diario; Tania Molina por Diario Libre y Senabri Silvestre de El Día.

El encuentro se desarrolló en un ambiente relajado y amistoso que propició la exposición y debate de las inquietudes e interrogantes de los invitados, tanto al señor ministro como a su equipo.

## ¿Y cómo es usted para escuchar a los demás?

**DIRECTIVO:** Dirige la conversación poniendo los límites y la dirección de la conversación. "Si yo estuviera en tu lugar lo ignoraría",

"No te preocupes, a todos nos cuesta." Regularmente usted le pone "dirección" al otro, recomienda como experto.

**ENJUICIADOR:** Incorpora juicios de valor personal en la conversación. "Tendrás que aprender a trabajar con tu subordinado". O "Estás en lo correcto, tu compañero es imposible de tratar. El enjuiciador-a introduce su opinión y parecer.

**INDAGADOR:** En el caso que se le plantee diría algo como: "Exactamente, ¿Qué es lo que esta persona te ha hecho? O "¿Cuándo empezó todo esto? ¿Exactamente qué fue lo que ocurrió? Siempre querrá información.

**MINIMIZADOR:** El tema de fondo es que se considera que el conflicto debe ser evitado a toda costa. Diría algo como: "Tú y tu compañero deben haber tenido un mal día, no te preocupes, mañana se les olvidará." "No creo sea para tanto".

**EMPÁTICO/ACTIVO:** El estilo más adecuado. Esta persona tiende a proporcionar retroalimentación sobre lo que ha escuchado a modo de resumen, con el objeto de hacerle ver al otro que ha comprendido lo que ocurre y permitirle continuar con el relato.

"Parece que tú y tu compañero están complicados por el hecho de no llevarse bien". "Por lo que me dices..."



Las discusiones entre gerentes, contrario a lo que se piensa pueden ser beneficiosas. En los equipos gerenciales donde los miembros se desafían intelectualmente unos a otros, se desarrolla una mayor comprensión de las opciones, se crean mejores opciones y finalmente se toman decisiones más efectivas.

Los equipos con menos conflictos interpersonales eran capaces de separar los temas esenciales de aquellos relacionados con las personalidades de los miembros.

Eran capaces de estar en desacuerdo sobre asuntos estratégicos y seguir entendiéndose entre ellos.

¿Cómo lo lograban? Empleaban 8 tipos de tácticas para manejar el conflicto:

## Cómo lograr equipos gerenciales efectivos



» 1. Trabajaban con mucha información y debatían sobre la base de datos y hechos.

» 2. Desarrollaban múltiples alternativas para enriquecer el nivel del debate.

» 3. Compartían las metas previamente acordadas.

» 4. Los equipos abrumados por los conflictos no tienen metas comunes.

» 5. Usaban el humor en el proceso de decisión.

» 6. El humor: Hace entretenido el lugar de trabajo, lo que les ayuda a soltar tensiones y promover la colaboración.

» 7. Mantenían una estructura de poder balanceada.

» 8. Resolvían las situaciones sin forzar el consenso.

**E**l petróleo es un elemento vital de la civilización moderna que ha contribuido enormemente al desarrollo industrial. Tenemos algo más que dependencia del petróleo por sus múltiples aplicaciones y para eliminar esto se han hecho innumerables intentos.

Las raíces de nuestra dependencia del petróleo van mucho más allá de nuestra dependencia de la gasolina, el combustible y el aceite de calefacción, para comprobarlo solo tenemos que conocer sobre la petroquímica, o la industria que obtiene las sustancias derivadas del petróleo, así productos como pesticidas, fertilizantes, detergentes, aditivos alimentarios, neumáticos, lápiz labial, almohadas, plásticos, entre otros, mueven grandes empresas y son casi imprescindibles para la sociedad actual.

Los Estados Unidos es el tercer país con mayor producción de petróleo en el mundo, pero sus ciudadanos también son los mayores consumidores indivi-

## Una inversión siempre en demanda

duales, produciendo un 8% del petróleo mundial y su consumo en un 25%.

A medida que nuestra demanda sigue aumentando, nuestra producción sigue disminuyendo y la brecha crea un aumento inagotable de nuestra dependencia en las importaciones de petróleo extranjero. Después de todo, en el entorno actual de la caída de los precios de las acciones, generar buenas ganancias puede ser extremadamente difícil.

### Lea más

Artículo disponible en la dirección <http://preciopetroleo.com/petroleo-y-gas-una-inversion-siempre-en-demanda/>



**E**l petróleo es una sustancia, generalmente líquida o gaseosa, que consiste de moléculas orgánicas integradas por átomos de hidrógeno y de carbono. Se conoce frecuentemente con el nombre de "hidrocarburo". Las variaciones posibles en la construcción de las moléculas y de sus mezclas diversas para formar el petróleo natural (petróleo crudo), son virtualmente ilimitadas.

Porque estas mezclas complejas de la materia orgánica se encuentran en las rocas, se llaman "petróleo," una palabra derivada del latín (petra) para la roca y (oleum) para el aceite.

La mayoría del petróleo se forma de la materia orgánica, de partículas minúsculas de las plantas y de los detritos de animales que se acumularon con el lodo depositado en el fondo de cuerpos de aguas estancadas ó de mares someros. El material orgánico original era sobre todo las plantas y los animales marinos microscópicos que vivieron en los mares abiertos, pero mucho de él se pudo haber derivado de las plantas de tierra y haber sido llevados por las corrientes de ríos, marinas ó de los vientos al sitio de depósito. A pesar de historias que se pueden haber oído, los dinosaurios no contribuyeron a la sopa original. El material orgánico es destruido fácilmente por la exposición al aire.

El depósito y la sedimentación del material deben ser rápidos en las aguas que contienen poco o nada de oxígeno debido al estancamiento del agua. Bajo esa situación, las reacciones químicas toman átomos de oxígeno de las moléculas, a esto se le llama "reducción", que es un requisito para la preservación de la materia orgánica. También, los ambientes con escaso oxígeno dismi-

## Petróleo: definiciones, su origen y trampas petrolíferas

nuyen grandemente el número de animales que ingieren materia orgánica muerta lo cual permite que dicha materia se preserve. Las condiciones apropiadas para que de esta manera se forme el petróleo ocurren generalmente en cuencas marinas tranquilas, en lagunas, y en depósitos delta rápidamente enterrados, pero condiciones similares prevalecen en algunos lagos.

Una vez que la frágil materia orgánica se preserva de la oxidación y de los animales limpiadores que la pudieran ingerir, debe ser enterrada a profundidades considerables, generalmente más de 5.000 pies (1.524 m), por más sedimentos que se acumulan sobre los primeros sedimentos. La compactación del peso de la sobrecarga de los sedimentos superiores transforma los depósitos a rocas (Lutitas) por la compresión de la arcilla y las partículas orgánicas y se expelle o expulsa el agua contenida.

### Proceso

Las reacciones bacterianas y químicas, ayudadas por temperaturas elevadas a esas profundidades, inicia el complicado y largo proceso de

transformar la materia orgánica en los hidrocarburos. Nadie entiende a fondo las complejidades implicadas, pero, el gran calor y presión del enterramiento profundo durante millones de años, son requeridos para terminar el proceso de la generación del petróleo.

Los estratos o capas de las rocas sedimentarias en las cuales se forma el petróleo se llaman las "rocas fuente o rocas generadoras." Son generalmente Lutitas color gris oscuro o negro, pero también la roca caliza es una roca generadora bajo algunas condiciones. Las Lutitas tienen una abundancia de espacio de poros entre las partículas de la arcilla que pueden contener el líquido, pero estos son demasiado minúsculos para permitir el movimiento de líquidos bajo condiciones normales, es decir las lutitas no son "permeables." Sin embargo, la presión producida por los procesos de la generación del petróleo expulsa el líquido, y el petróleo tiende a moverse desde la roca fuente en una determinada etapa de su desarrollo para llegar a ser económicamente explotable. Este evento se llama "migración primaria."

Una vez que el petróleo sale de las capas o rocas de la fuente, el aceite o el gas entrarán en la roca porosa y permeable próxima, tales como rocas Areniscas o rocas Calizas.

Las rocas debajo del nivel del agua, están por definición saturadas con agua. El petróleo que sale de la roca fuente entra en una roca mojada y debe intentar elevarse a la parte superior de la capa porosa.

Si la roca porosa es también "permeable," es decir, si los líquidos pueden pasar a partir de un poro minúsculo a otro o "fluyen" a través de estos canales minúsculos en la roca, el petróleo se elevará hasta que alcanza la roca impermeable superior en su camino hacia la superficie de la tierra.

### Tomado de

<http://petroleoygas.info/about/>  
y revisado por  
Romeo A. Llinás.



# Promoviendo nuevas opciones en el consumo de combustibles

El Gas Natural es una alternativa sana y económica. En el Ministerio de Industria y Comercio trabajamos para romper la dependencia con el petróleo. Mientras llegamos a la meta, sugerimos a todas y todos adoptar una cultura de ahorro para, así también, cuidar nuestro planeta Tierra.

